

CLINTON REX

POR

ANTONIO SEGURA FERNS

Su toma de posesión como cuarenta y dos Presidente de los Estados Unidos coincidió con cierta marejada en los "mass-media" españoles sobre la institución monárquica y la conveniencia de una presentación populista de ella o, por el contrario, conservar cierto aire misterico al referirse a la misma. Transcurrido cierto tiempo y en absoluto acallada esa marejada, más aún, alimentada por hechos posteriores, quizá no esté de más dedicar algunas consideraciones a la cuestión.

Realmente el primer mandatario en Estados Unidos es un "rey electo" —ya los hubo en la Polonia de los Jalegones— más que un presidente republicano o, incluso, más rey que un rey constitucional sometido al Parlamento. El poder soberano allí es transcripción de la Inglaterra del siglo XVIII, con la diferencia de que en la metrópolis el acceso al puesto supremo lo es por sucesión dinástica, mientras que en la ex-colonia se accede por elección. Pero, una vez designado el Presidente, su poder —tanto en la "auctoritas" cuanto en la "potestas"— lo ejerce como lo hacían entonces los Hannover: aquí el Rey, allí el Presidente, gobernaban con todos los poderes ejecutivos contrapesados, en temas estrictamente determinados por la Constitución, por el Tribunal Supremo y las Cámaras sólo afectas a la *administración* de recursos. En todo caso, el Gobierno era solo un consejo de asesores y expertos nombrado por el Soberano. Y así sigue en Estados Unidos, mientras se ha democratizado en Inglaterra. Al Rey inglés sólo le queda la "auctoritas", pero no la "potestas" política, que pasó al parlamento. En Estados Unidos sigue en las férreas manos del Presidente.

Pero este simple análisis no excluye que el marco político en uno y otro país sea así sólo por esto: en el intervalo hasta ahora ha aparecido, por un lado, la sociedad industrial y, por otro, ha habido cambios en el marco doctrinal e ideológico. La llegada del industrialismo cambió el ritmo del proceso económico, pasando de una economía casi estática a otra fuertemente dinámica que trajo la sociedad de consumo de masas, como ineluctable consecuencia del capitalismo necesitado de clientes para una producción también masiva, pues el "capital" moderno no es la "riqueza" anterior. Ello ha producido un cambio social por la uniformización del consumo y la movilización social frente al inmovilismo propio de la sociedad agraria y estamental.

Este cambio, como observó A. de Tocqueville, llevó a que en la sociedad democrática moderna el único diferencial admitido es el dinero: tener más o tener menos. Esto nos introduce en el tema de los cambios ideológicos y doctrinales habidos desde el siglo XVIII. En el discurso post-cartesiano, la clásica división escolástica del Bien en "honesto", "útil" y "delectable" es rebajada por Stuart Mill a sólo los dos últimos que pasan a primer término en los órdenes de valores "subjetivos", desaparecido el bien-en-sí, "objetivo" y universal. Este paso necesariamente comportaba un cambio social doctrinal: la desaparición de la sociedad sacralizada, sustituida por otra secularizada: como dijo el Papa en uno de sus Mensajes de Navidad, hoy no se "niega" a Dios, pero se le "prohibe" intervenir en los problemas humanos, por lo menos en los socio-políticos. Y esto afecta particularmente al tema del Poder.

El Poder afecta radicalmente a la relación humana: siendo todos los hombres de la misma "naturaleza", es una aporía insoluble el por qué unos han de estar en situación "dependiente" de otros, pues no otra cosa es el "poder". Una visión ingenua muestra patentemente la forzosa dependencia somática: el niño necesita fisiológicamente a sus padres en los primeros estadios de su existencia. Se va independizando con el desarrollo físico y mental: el problema del poder-como-aporía aparece, justamente, con el uso de la razón. No es explicable en términos de solo ella la sumisión de unos y el poder de otros. Pero, al mismo tiempo —de ahí la aporía—, es no solamente imposible sino inexplica-

ble una convivencia caótica, pues, en la sociedad humana —nos recuerdan Parsons y Durkheim— “la anomia es peligrosa hasta para la vida física”.

Varias han sido las soluciones propuestas a este problema radical, núcleo del discurso político. Suele recordarse el estudio de Aristóteles sobre las tres formas básicas del Poder político: mando de uno, de varios o de todos, en su doble modalidad —legítima e ilegítima— según busquen el bien común o el particular de los que mandan: así, la monarquía, la aristocracia o la república, devienen en tiranía, oligarquía y demagogía. De todas formas, cada solución tiene sus límites, sus ventajas y sus inconvenientes. Visto así, es obvio que Clinton aparece como un “rex”, siendo la sucesión electiva o dinástica del sucesor un problema colateral. Suele pasarse por alto en este tema otro tipo de monarquía que también señala Aristóteles —Libro III, B 285a, de la *Política*—, pero fuera del universo griego. En ella el Rey, aunque formalmente tiene el poder absoluto como un tirano, no lo es, pues “mandan de acuerdo con la ley el consentimiento de sus súbditos, mientras que los tiranos mandan contra la voluntad de ellos”, y así, “mientras que aquéllos son protegidos por ciudadanos armados, éstos lo son por mercenarios”. Está, pues, hablando de un fundamento no funcional sino afectivo, metarracional —no antirracional— del Poder soberano. Este tipo de monarquía “paternalista” es la que configuró la sociedad cristiana antes de la modernidad racionalista: la diferencia de uno y otro modo de entender la monarquía va desde el “¡Sacra, Católica, Imperial Majestad!” del clásico castellano, hasta el “¡tócala otra vez!, ¡más saxofón, Bill!” de la inauguración de Clinton como 42 Presidente de Estados Unidos.

¿Cuál es la mejor solución *monárquica* del problema? Obviamente la alternativa racionalista no resuelve el problema básico de ¿por qué yo, ser racional, he de someterme a otro? Piénsese en la enorme complejidad de decisiones que uno toma en su vida ordinaria y que éstas serán de uno u otro modo según el marco político del Poder que, *queramos o no*, nos condiciona. En pura racionalidad el único criterio válido es la eficacia: he de obedecer porque, en términos generales, es eficaz y operativo. Pero

esto no resuelve el fondo de la cuestión: ¿por qué otro y no yo es quien manda?, aunque ambos juicios caigan dentro de la eficacia. En el fondo es "el otro, vs. el yo". Lo peor es que a esta vía especulativa no se le puede pedir más: la razón *humana* es una cadena lógica —proposiciones, juicios, silogismos, sorites— que puede pender de cualquier principio y este es, forzosamente, metarracional y *el que hay que fundar sólidamente*. En puros términos de eficacia puede defenderse lógicamente cualquier tiranía, sea que se establezca "por decreto" (totalitarismo), sea "por consentimiento" (democratismo). Como dijo Baruch Spinoza, fuente de toda la especulación política moderna: no hay más ley que la positiva legalmente promulgada (Kelsen).

Claro está que la otra vía, al poner el Poder en algo transcendente, más allá del hombre, obliga a éste, no ya sólo como persona concreta, sino como sociedad. Y obliga en conciencia: "Es preciso someterse no sólo por temor al castigo, sino también por la conciencia... Pagad a todos lo que debais: a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana; a quien temor, temor; a quien honor, honor", dijo hace veinte siglos Pablo de Tarso a los romanos. Y es así porque quien manda "no tendría poder si no le hubiera sido dado de lo Alto", nos dice Juan en su Evangelio. Obviamente, desde esta óptica hay una diferencia sustancial —no solo formal— entre el Rey y el tirano totalitario: "No sereis juzgados por la ley sálica ni por la gundovadia, sino por la Ley de Dios", les dijo, ya en el siglo XI, Hinomaro de Reims a los príncipes de su tiempo. Esto da un plus de eficiencia humana al esquema místico del Poder sobre los argumentos meramente racionales que, desde Aristóteles, abonan la solución monárquica, por la ventaja de la unidad de poder.

Esta unidad de poder es la que explica la permanencia y estabilidad de la monarquía "electiva" norteamericana. Pero aun quedan en esta forma dos cuestiones a explicar, o intentarlo al menos: la alternativa elección/sucesión dinástica y, por ende, la relación monarquía/democracia. Ningún sistema humano es absolutamente perfecto. Se presume en una elección una selección en orden si no del mejor, al menos de lo bueno, cosa que es aleatoria en la sucesión dinástica. Sin embargo, la comparación

persona-a-persona de los Reyes ingleses desde Jorge III hasta hoy, frente a los Presidentes americanos coetáneos desde Washington a Bush, no muestra ninguna superioridad personal de éstos respecto a la línea dinástica inglesa, habiendo, como es natural, de todo en las dos series. Por otro lado, el penoso espectáculo de las mutuas descalificaciones en la campaña electoral, no puede borrarse tras la elección erosionando el respeto al elegido, imprescindible para una aceptable sumisión a su posición preferencial en la sociedad, cosa necesaria en todo orden político.

Esto nos relaciona con la segunda cuestión, la compatibilidad de monarquía y democracia. Ante todo, hay que fijar el valor etimológico del “demos” o pueblo, si se toma como conjunto de una unidad política —y entonces comprende al Rey o al Presidente—, o se toma como oposición dialéctica de la base a la cúspide del Poder, siendo el *pueblo* la base. Esto afecta no solamente a la colación personal del Poder, sino el mecanismo de la misma. Es obvio que al remitir toda la legitimación a la masa popular ésta responde a la psicología de masa que, según G. Le Bon, no se determina por la razón —atacando así uno de los fundamentos de la democracia—, sino por sentimientos emotivos del momento. Si, por el contrario, el poder del Rey se funda en el misterio transcendente —*Per Me reges regnant* (*Prov.*, 8, 15) que pone el dosel de la Patrona de Sevilla— la conciliación racional de la persona y la sociedad es posible en este tema, pues ambas caen bajo el mismo orden creatural. Por otro lado, no todo poder social es susceptible de ser legitimado electivamente como ocurre con la “autoridad” de la ciencia, o el “poder” creador del artista que son algo personal y con diferente reparto social. En el caso del Rey, no es “uno más”, sino “el primero”. Y, por ello, sujeto a deberes específicos —lo mismo que la familia real— que si le permite algo no alcanzable por lo demás, también le prohíbe algo a los demás permitido.

Por otro lado, este aspecto misterioso de la Monarquía hereditaria, es compatible con limitaciones racionales en el ejercicio de la “potestas”, el conjugarla con otras estructuras de poder infra-soberano, como la administración del gobierno, de la justicia y de

lo económico —público o privado— perfectamente legítimos en sus propios "ámbitos de poder". Es evidente que tan compleja estructura —compleja como todo lo real— no sólo funciona con posibles y legítimas conciliaciones, sino también con ilegítimas competencias fruto, en todo caso, de la falibilidad humana de unos y otros.

Por supuesto que esta concepción del Poder es rechazada por muchos que prefieren la solución racionalista cruda y dura. Pero éstos siempre dejarán sin resolver el hecho de que las cadenas de razonamiento lógico son instrumentales, no fundamentales y, por ende, al servicio de cualquier ideología: la conocida frase de W. Churchill es una brillante "boutade" que Hitler o Stalin hubieran podido responder: "El totalitarismo es la peor de todas las soluciones políticas, excepto todas las demás". Y con el mismo rigor lógico que Churchill. Ambos sistemas son justificables por razones de eficacia racional. Lo que pasa es que "la razón engendra monstruos", que dijo Goya.

Por esta razón, no un escolástico medieval, sino P. J. Proudhon, padre del anarquismo, que acuñó la conocida frase de "La propiedad es un robo", en la misma entrada de la obra que le costó la ruptura con Marx, *Filosofía de la miseria*, escribe: "Pero cuando, para explicar la marcha de las cosas humanas supongo, con todas las reservas imaginables, la intervención de un Dios, estoy seguro de sublevar la gravedad científica y aun de ofender los oídos severos... Voy, pues, a decir cómo estudiando en el silencio de mi corazón, y lejos de toda consideración humana, el misterio de las revoluciones sociales, ha venido Dios, el Gran Desconocido, a ser para mí una hipótesis, un instrumento dialéctico necesario". El círculo, pues, se ha cerrado: el anarquista está aquí en las antípodas especulativas del "etiamsi Deus non daretur" del iusnaturalista Grocio, origen de la *física social*. En el intervalo, guerras mundiales, genocidios, revoluciones sociales sangrientas: es tema para meditar ... y aprender.